

# REVISIÓN HISTÓRICA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LOS INFORMES DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

## Historical review of Sustainable Human Development through reports from the United Nations Development Programme

Guadalupe Yolanda Valenzuela-Morales  
Mónica Guadalupe González Yñigo  
Ricardo Arévalo-Mejía  
Universidad Autónoma del Estado de México

### GUADALUPE YOLANDA VALENZUELA MORALES

DOCTORA EN CIENCIAS DEL AGUA, INSTITUTO INTERAMERICANO DE TECNOLOGÍA Y CIENCIAS DEL AGUA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO (IITCA, UAEMEX). FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO. [GVALENZUELAM@UAEMEX.MX](mailto:gvalenzuelam@uaemex.mx). [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-2532-1287](https://orcid.org/0000-0002-2532-1287)

### MÓNICA GUADALUPE GONZÁLEZ YÑIGO

DOCTORA EN ESTUDIOS SOBRE EL DESARROLLO HUMANO, CENTRO DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA EN EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO. FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO. [MGONZALEZY@UAEMEX.MX](mailto:MGONZALEZY@UAEMEX.MX). [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-6984-2351](https://orcid.org/0000-0001-6984-2351)

### RICARDO ARÉVALO MEJÍA

DOCTOR EN CIENCIAS DEL AGUA, INSTITUTO INTERAMERICANO DE TECNOLOGÍA Y CIENCIAS DEL AGUA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO (IITCA, UAEMEX). INSTITUTO INTERAMERICANO DE TECNOLOGÍA Y CIENCIAS DEL AGUA, MÉXICO. [RAREVALOM@UAEMEX.MX](mailto:RAREVALOM@UAEMEX.MX). [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-8460-1206](https://orcid.org/0000-0001-8460-1206)

## RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo principal mostrar un recorrido histórico en torno al concepto de desarrollo humano sostenible, primordialmente considerando cómo ha sido su evolución y su aplicación en los informes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Para esto se abordaron los términos “desarrollo humano” y “desarrollo sostenible” como el fundamento conceptual apoyado en sus tres pilares fundamentales: social, económico y ambiental. La revisión de ambos conceptos se realizó con base en el método de análisis de contenido, mediante dos ejes metodológicos: en el primero se retomó información producida en documentos especializados sobre desarrollo humano y desarrollo sostenible; en el segundo se realizó el análisis del desarrollo humano sostenible (DHS) mediante la revisión de los informes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a partir de 1990 hasta 2020, para determinar el origen y evolución de dicho concepto. Estos informes evaluaban en un principio el progreso humano en términos de salud, educación y nivel de vida, pero han evolucionado a lo largo del tiempo, incluyendo el componente ambiental a través de la sostenibilidad. El estudio histórico del desarrollo humano sostenible en el PNUD muestra la riqueza y la relevancia de este concepto, cuyo propósito es determinar las estrategias y las herramientas para mejorar las capacidades de las personas, así como sus condiciones de vida en sus tres dimensiones, tanto en el presente como en el futuro. El desarrollo humano sostenible es un enfoque holístico e integrado que reconoce la interdependencia entre las dimensiones económica, social y ambiental y que la política juega un papel fundamental; además, busca el bienestar de todas las personas y del planeta. El desarrollo humano sostenible es, en definitiva, un desafío y una oportunidad para construir un mundo más justo, más próspero y pacífico.

**PALABRAS CLAVE:** desarrollo humano sostenible, sustentable, objetivos de desarrollo sostenible e informes del PNUD .

## ABSTRACT

*The main objective of this article is to provide a historical overview of the concept of Sustainable Human Development, primarily considering its evolution and application in the reports of the United Nations Development Programme (UNDP). To achieve this, the terms Human Development and Sustainable Development were addressed as the conceptual foundation, supported by their three fundamental pillars: social, economic, and environmental. The review of both concepts was conducted based on the content analysis method, using two methodological axes: the first axis involved information produced in specialized*

*documents on human development and sustainable development. The second axis involved the analysis of Sustainable Human Development (SHD) through the review of the United Nations Development Programme reports, from 1990 to 2020, to determine the origin and evolution of this concept.*

*Initially, these reports evaluated human progress in terms of health, education, and standard of living, but over time they have evolved to include the environmental component through sustainability. From the reports, we can observe how the UNDP has addressed three dimensions: economic, social, and environmental. These dimensions are interdependent and mutually influential, emphasizing the need for an integrated and balanced approach to sustainable human development. By considering these dimensions, the reports encompass topics such as security, poverty, human rights, water, climate change, inequality, sustainability, vulnerability, work, and inclusion, among others. These themes reflect the concerns and priorities of the international community, as well as the demands and aspirations of individuals.*

*From the environmental dimension, sustainable human development implies that people can live in a healthy, safe, and diverse environment that provides them with the resources and ecosystem services that sustain their life and well-being. However, human development is neither neutral nor harmless; it has effects and consequences on the environment, which can be positive or negative. Therefore, the UNDP has addressed different environmental issues and aspects of human development, such as water, climate change, sustainability, and resilience. These highlighted aspects represent the risks and opportunities that the environment poses for human development, as well as the responsibilities and commitments it entails. The United Nations Development Programme has proposed measures and indicators that incorporate the environmental dimension into human development. One such measure is the Human Development Index Adjusted for Environmental Pressures, which reflects the impact of human activities on the environment. Additionally, the UNDP has suggested policies and strategies to promote a more environmentally respectful, efficient, and resilient human development. These include improving natural resource management, reducing greenhouse gas emissions, adapting to the effects of climate change, and transitioning toward a green and low-carbon economy.*

*The economic dimension in sustainable human development means that people can access resources, income, and economic opportunities that allow them to meet their basic needs and improve their quality of life. However, economic development is not an end in itself but a means for human development. Therefore, the UNDP has proposed measures and indicators that go beyond per capita income, such as the Human Development Index, the Inequality-adjusted Human Development*

*Index, and the Labor-adjusted Human Development Index. These measures and indicators aim to capture the added value of economic development to human development, as well as the losses and impacts it can generate.*

*According to the social dimension, sustainable human development entails that people can enjoy services, rights, and social opportunities that allow them to develop their capacities and potential, as well as actively participate in political, cultural, and community life. However, social development is neither homogeneous nor automatic; it depends on the conditions and social structures that favor or hinder it. Therefore, the UNDP has addressed different social issues and aspects of human development, such as security, poverty, human rights, the Millennium Development Goals, inequality, the rise of the South, vulnerability, and inclusion.*

*After the historical review of the origin and evolution of Sustainable Human Development (SHD), it can be asserted that international conferences, summits, and meetings among national leaders, as well as reports from various national and international bodies, have not achieved common objectives for all countries to attain SHD. The focus continues to be on the individual growth of each nation, without considering that environmental degradation, economic progress, and population well-being are interconnected. Natural disasters do not discriminate based on SHD indicators; their impact is equally devastating for nations with low SHD levels. However, it's worth noting that countries with high SHD will have more social, economic, and environmental tools to address and be resilient in the face of the climate crisis. Reports, summits, and even sustainable development goals are tools that currently outline what nations should do to become more sustainable. However, they lack universally applicable methodologies and guide decision-makers on how to build more sustainable communities, reduce poverty, eliminate hunger, and ensure quality education for all, among other objectives. There must be information about the impact of decisions made by various sectors: society, businesses, governments, and academia. This information should foster shared responsibility and coordinated efforts across these sectors to achieve the long-awaited SHD. While several documents and reports already highlight the impacts of erroneous decisions, action is needed at all levels to mitigate environmental degradation resulting from the need for improved economic growth and well-being. The creation of SHD was driven by the need to shift paradigms regarding economic growth, social well-being, and environmental care. This change primarily involves a shift in principles and values within humanity a dynamic process that will take time unless proactive measures are taken.*

*The historical study of sustainable human development in the UNDP shows the richness and relevance of this concept, whose purpose*

*is to determine strategies and tools to improve people's capabilities and living conditions in its three dimensions, both in the present and the future. Sustainable human development is a holistic and integrated approach that recognizes the interdependence between the economic, social, and environmental dimensions, acknowledging that policy plays a fundamental role; it also seeks the well-being of all people and the planet. Sustainable human development is, ultimately, a challenge and an opportunity to build a more just, prosperous, and peaceful world.*

**KEYWORDS:** *sustainable human development, sustainable, sustainable development goals, and reports the UNDP.*

## INTRODUCCIÓN

La degradación ambiental ocasionada por el hombre tiene sus orígenes en los años sesenta, cuando se comienzan a presentar problemas ambientales, tales como la contaminación del agua, aire y tierra (Lozano y Llanos, 2014). Derivado de la presencia de los daños ambientales, algunas organizaciones no gubernamentales, gobiernos y población en general pusieron atención para generar conciencia social sobre la naturaleza mediante diversas estrategias (Pérez-Vega et al., 2020; Pérez, 2009). A pesar del esfuerzo de estos actores poco se ha logrado, ya que algunas políticas públicas y las acciones de las personas han llevado a un deterioro ambiental sin precedentes (Merlinsky, 2021 y Gudynas, 2015). Dicha degradación ambiental ha sido la pauta para que aparezcan términos como “sostenible”; cabe mencionar que se ha generado controversia en torno a este término debido a la comparación que se hace con “sustentable”.

Actualmente, los términos “sostenible” y “sustentable” se consideran sinónimos y se emplean indistintamente, por lo que no es necesario diferenciarlos, aunque hay algunos autores, como Ávila (2018), o Leff (2010) que pretenden hacer una distinción o encuentran una diferencia significativa. Mientras que Naredo (1996) refiere que la génesis de sus diversas interpretaciones es la ambigüedad del concepto en países de habla hispana, derivado de una mala traducción (Ramírez Treviño et al., 2003). Sin embargo, de acuerdo con lingüistas, ambas palabras provienen del mismo verbo latino “sustinēre”, que en español alude a sostener, y de “sustentāre”, que se refiere a sustentar en su modo intensivo (Larrouyet, 2015; Fernández y Gutiérrez, 2013). Incluso posteriormente aparecen las palabras “sostenibilidad” y “sustentabilidad”. De acuerdo con el diccionario de la RAE (RAE, 2014), “sostenibilidad” ‘es la cualidad de ser sostenible’; sin embargo, la palabra “sustentabilidad” no se encuentra en el diccionario y no es aceptada como válida (Rivera-Hernández et al., 2017).

El primer documento que menciona el término “sostenible” es el Informe Brundtland, que lleva por título “Nuestro futuro co-

mún” (Ávila, 2018), el cual fue publicado en 1987 para las Naciones Unidas. La palabra que aparece en este documento es *sustainable*, cuya traducción inicial fue “duradero” o “perdurable” (Rivera-Hernández et al., 2017). Posteriormente se optó con mayor frecuencia por “sostenible” y se considera que la expresión “sustentable” es una mala traducción de *sustainable* (Chacón Garma, 2019). Es en países de habla hispana donde existe mayor confusión si lo correcto es “sostenible” o “sustentable” (Ramírez Treviño et al, 2003). No obstante, se considera que las traducciones al español de América Latina utilizan “sustentable”, a diferencia de España, que se usa el término “sostenible” (Rendon Acevedo, 2007). Para fines prácticos, en este documento se considerarán ambos términos como correctos y como sinónimos, aunque se empleará “sostenible” como término universal. La característica de ser sostenible, tanto en la economía como en la ecología, hace referencia a que un ecosistema, sociedad, servicio o un bien pueda mantenerse durante un periodo largo sin agotar los recursos o causar deterioro grave al ambiente (Franco Velásquez y Raigoza Jiménez, 2017).

Después del análisis entre los términos “sostenible” y “sustentable”, es conveniente describir la construcción del desarrollo humano sostenible (DHS), el cual surge de la unión entre el desarrollo humano y el desarrollo sostenible. El concepto desarrollo humano sostenible alude a un enfoque del desarrollo que pretende mejorar las capacidades y oportunidades de las personas, respetando los límites ecológicos del planeta (Caride Gómez, 2017). Este término ha ido evolucionando a lo largo de los años en los informes sobre el Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2020). El primer informe data de 1990 y se enfoca en describir y analizar el desarrollo humano (DH) de diferentes países. Su publicación coincide con la preocupación por la degradación ambiental que se comenzaba a vislumbrar, por lo que surgió el desarrollo humano sostenible como un concepto que adiciona el componente ambiental.

## METODOLOGÍA

Este documento se realizó con base en el método de análisis de contenido, mediante dos ejes metodológicos: en el primero se retomó información producida en documentos especializados sobre desarrollo humano y desarrollo sostenible, a fin de comprender su vinculación y lo que conllevó a la generación del desarrollo humano sostenible; esto fundamentado en las dimensiones social, económica y ambiental. La revisión de los documentos especializados para la construcción del estado del arte se realizó en Google académico. Los criterios de la búsqueda fueron: palabras clave (desarrollo humano, desarrollo sostenible y desarrollo humano sostenible) y año (2000 - 2024). En la siguiente tabla 1 se muestran los artículos consultados.

En el segundo eje se realizó el análisis del DHS mediante la revisión de los informes del PNUD (1990-2020) para determinar el origen y evolución de dicho concepto, así como identificar y comprender las transformaciones que ha sufrido con el tiempo.

Con estos dos ejes se comprobó la presencia del componente sostenible dentro del PNUD, y también se constató la importancia del DHS en el discurso de dicho organismo.

**Tabla 1.** Artículos consultados para la construcción del estado del arte

Autor	Año	Título
Aguilar Salmerón, G. D. L. C.	2018	<i>Desarrollo Humano y Creatividad. Una aproximación humanística</i>
Artaraz, M.	2002	<i>Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible</i>
Artaraz, M.	2003	<i>Hacia una economía sostenible: interpretaciones, teorías e indicadores de desarrollo sostenible</i>
Bustos Flores, C. y Chacón Parra, G. B.	2009	<i>El desarrollo sostenible y la agenda 21</i>
Correa, F.	2021	<i>Los medios para el desarrollo humano: Ética y dianoética del desarrollo</i>

*Continúa...*

Delgado, R.	2006	<i>El desarrollo humano: un panorama en permanente transformación</i>
Escobar, E. C.	2015	<i>Panorama regional del desarrollo sostenible en América Latina</i>
Franco Velásquez, J. M. y Raigoza Jiménez, E. A.	2017	<i>Cuestionamiento al concepto de desarrollo sostenible tomando como ejemplo la hidroeléctrica el quimbo</i>
Larrouyet, M. C.	2015	<i>Desarrollo sustentable. Origen, evolución y su implementación para el cuidado del planeta</i>
López, I., Arriaga, A. y Pardo Buendía, M.	2018	<i>La dimensión social del concepto de desarrollo sostenible: ¿La eterna olvidada?</i>
Ramírez Treviño, A., Sánchez Núñez, J. M. y García Camacho, A.	2003	<i>El desarrollo sustentable: interpretación y análisis</i>
Rivera-Hernández, J. E., Blanco-Orozco, N. V., Alcántara-Salinas, G., Houbbron, E. P. y Pérez-Sato, J. A.	2017	<i>¿Desarrollo sostenible o sustentable? La controversia de un concepto</i>
Rosales, M.	2017	<i>El desarrollo humano: una propuesta para su medición</i>
Sachs, J. D. y Vernis, R. V.	2015	<i>La era del desarrollo sostenible</i>
Terrazas Gómez, A., Hernández Rodríguez, A. y Ojeda Barrios, D.	2020	<i>Enfoques y amenazas del desarrollo sustentable</i>
Vales, M. E. H., Domínguez, M. D. C. A., Herrera, V. E. H. y Cudeiro, Y. A.	2012	<i>Los actores sociales y su rol ante los procesos del desarrollo sostenible a nivel local</i>
Vela Sampedro, D. M.	2016	<i>Plan de Desarrollo Sustentable de la actividad turística cantonal, planificado desde el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza</i>
Villareal Peralta, E. M. y Zayas-Pérez, F.	2021	<i>Desarrollo humano y Educación: una perspectiva de la educación enfocada al desarrollo humano</i>

Fuente: elaboración propia.

## ANTECEDENTES DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

Teniendo como referencia el Informe Brundtland, documento en el que se menciona por primera vez la palabra “sostenible”, y después

de haber realizado una búsqueda sobre cuál es el término correcto, “sostenible” o “sustentable”, esta investigación intenta determinar el origen y evolución del desarrollo humano sostenible. El desarrollo humano (DH) y el desarrollo sostenible (DS) son dos corrientes que confluyen en el DHS. Este binomio se considera un marco teórico adecuado para analizar los procesos de desarrollo de los países y la sostenibilidad del ambiente (Vales et al., 2012). El origen del término “desarrollo humano” es bastante antiguo y sus conceptualizaciones han ido transformándose a lo largo de los años (Delgado, 2006); de igual manera, se ha ido modificando la forma de medir dicho parámetro en las naciones (Rosales, 2017). Dichas modificaciones, tanto conceptuales como métricas, se deben a que es un término con una multiplicidad de dimensiones que se hacen presentes en su proceso de configuración (Delgado, 2006).

Aristóteles es uno de los primeros en hablar sobre “desarrollo humano”, y consideraba que alcanzar la plenitud del florecimiento de las capacidades humanas es el sentido y fin de todo individuo (Correa, 2021). Posteriormente, Abraham Maslow alude que el DH implica satisfacer las necesidades básicas (fisiológicas, seguridad, afiliación, reconocimiento y autorrealización) (Aguilar Salmerón, 2018). Después surgen teorías que igualmente muestran una visión sobre lo que es el DH. Una de las primeras es la teoría estructuralista, que surge en América Latina en 1947 y cuyo representante, Raúl Prebisch, asevera que no existen o deberían existir los países subdesarrollados, argumentando que el desarrollo es completamente endógeno y depende solamente del consumo interno (Rapoport y Guiñazú, 2016).

Posteriormente, la teoría de la modernización, establecida por Lewis en 1958, sostiene que el DH está basado en el crecimiento per cápita que transforma una economía tradicional y que está centrada en la expansión capitalista de una nación (Iturralde, 2019). Ambas teorías se centran completamente en que el DH versa sobre el componente económico; sin embargo, más tarde aparecen teorías que aseveran que el DH trasciende la producción económica de una región o país. Por ejemplo, la teoría neoclásica, fundada en Estados

Unidos, sus representantes, Thorstein Veblen y John R. Commons, refieren que el DH es un proceso evolutivo que comprende varias dimensiones, por ejemplo: la económica, la social y la política, que deben estar articuladas para poder lograr el DH (Macagnan, 2013).

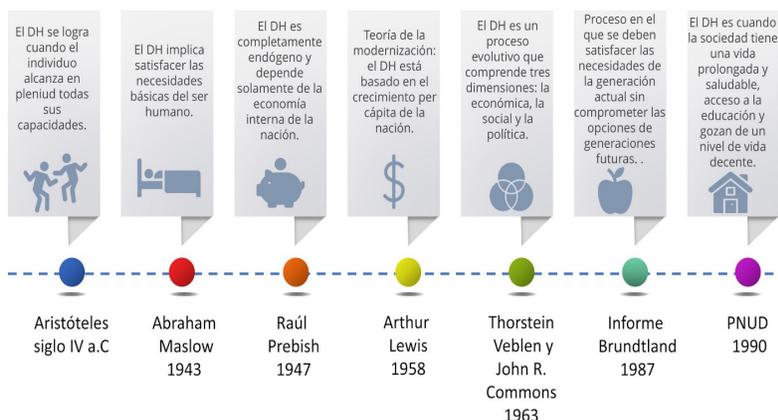
Años más tarde, surge el PNUD, programa de las Naciones Unidas (ONU), en el que describe anualmente el DH en cada país. Prácticamente, desde 1990 el PNUD evalúa el DH considerando varios aspectos; en su primer informe (1990), el DH se evaluó centrándose en tres ejes: la esperanza de vida, el nivel de estudios de la población y el producto interno bruto (PIB); estos tres aspectos fueron agrupados para generar lo que se conoce como el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Sin embargo, en los informes posteriores se incluyeron otros aspectos para evaluar el DH, ya que se determinó que el IDH era una herramienta limitada para valorar el DH de cada nación. Por mencionar algunos ejemplos, en los informes de 1990, 1991 y 1992 se determinaron las bases del DH, así como las metodologías para cuantificarlo y reportar un resultado por nación. En estos informes se define el DH como un proceso en el cual los individuos incrementan las oportunidades en aspectos tales como una vida prolongada y saludable, acceso a la educación, gozar de un nivel de vida decente, entre otros (PNUD, 1990; 1991 y 1992).

En el informe de 1994 se habla por primera vez del término “derecho humano sostenible” (DHS); este nuevo concepto alude a que el DH no se determina únicamente en términos económicos, es decir, PIB de cada país, sino que los beneficios de este deben ser distribuidos equitativamente. Además de fomentar la autonomía de las personas y buscar estrategias para regenerar el medio ambiente (PNUD, 1994). Mientras que en el informe de 1995 se enfocó a describir si había igualdad de oportunidades entre las personas y entre los países; partiendo de las premisas anteriores se construyeron varios indicadores para determinar principalmente la equidad de género (PNUD, 1995). En cuanto al informe de 1996, se concluyó que no había relación entre crecimiento económico y DH; sin embargo, cuando se llegan a vincular ambos factores mediante

diferentes estrategias (p. ej. políticas públicas), suele haber un nexo sinérgico (PNUD, 1996).

Se podría continuar analizando la visión del DH desde los informes del PNUD, así como describiendo los elementos en los que se enfocaron año tras año para caracterizar el DH, pero dicho análisis queda fuera de esta revisión. Lo que cabe resaltar es que cada año en los informes del PNUD se examinan y/o añaden elementos que permiten parametrizar con mayor exactitud el DH de cada nación; igualmente, las metodologías que se utilizan han cambiado, e incluso pueden ser completamente diferentes; lo anterior con el objetivo de dar resultados más certeros y que cada país pueda desarrollar planes de mejora para lograr el tan anhelado DH. También es importante mencionar que actualmente los informes del PNUD se pueden extrapolar tanto a nivel regional, local o nacional.

Si bien no es la última, pues quedarían faltando otras por describir, esta revisión sobre la construcción del concepto de DH concluirá con la teoría de desarrollo sostenible, para comenzar con el análisis del origen del DS. Esta teoría tuvo sus orígenes en los años 40, década en la que aparecieron varios movimientos ambientales y estudios académicos que advertían de una probable crisis ambiental a causa de los modelos de desarrollo fomentados por cada nación (Sánchez, 2022). No obstante, fue hasta los inicios de la década de los 70 que las Naciones Unidas reconocieron el ambiente como una dimensión del DH, cimentando los pilares para que en las naciones no pudiese lograrse un DH sino se consideraba el cuidado y preservación del medio ambiente (Gligo et al., 1979). En el siguiente gráfico se describe de manera breve la conceptualización del DH, de acuerdo con la revisión (figura 1).



Fuente: elaboración propia.

**Figura 1.** Evolución en la conceptualización del desarrollo humano

En cuanto a la conceptualización del “desarrollo sostenible” (DS), fue en el Informe Brundtland (1987) en el que aparece por primera vez este término (Larrouyet, 2015), refiriéndose a que el desarrollo sostenible se logra cuando la humanidad puede satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades (Aznar y Barrón, 2017). Posteriormente, este concepto de DS aparece en el primer informe del PNUD, publicado en 1990, en el que se menciona que el DS es un proceso en el que se debe satisfacer las necesidades de la generación actual sin comprometer las opciones de generaciones futuras. Adicionalmente, se menciona que el DS trasciende la protección de los recursos naturales y el entorno físico, más bien, incluye la protección de vidas humanas en el futuro, y no tanto la conservación del ambiente (PNUD, 1990). Prácticamente, este primer informe del PNUD refiere que el desarrollo es sostenible cuando no se endeuda económica o socialmente a las generaciones del futuro, sin limitar las necesidades de las generaciones presentes.

Más tarde, en 1992, en Río de Janeiro (Brasil) se llevó a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, también llamada “Cumbre de la Tierra”, reunión a la que asistieron 179 representantes de los diferentes gobiernos, representantes de organizaciones no gubernamentales y empresarios (Guimaraes, 1992). En esta conferencia se acordaron una serie de principios con el propósito de establecer alianzas entre los países y los diferentes niveles de cooperación (social, económico y ambiental), reconociendo el papel que tiene el planeta Tierra y sus recursos bióticos y abióticos para lograr el desarrollo de las naciones. El cuarto principio de esta conferencia alude a que para alcanzar el DS, la protección al ambiente es un aspecto que debe constituir parte integral del proceso de desarrollo y no puede considerarse como un proceso aislado (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura [IICA], 1993).

Como resultado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo surgió la Agenda 21, programa de acción que busca alcanzar el DS considerando tres dimensiones: la social, la económica y la ambiental (Márquez et al., 2019, López, 2020); esta última puntualiza la necesidad de conservar y gestionar adecuadamente los recursos naturales para el desarrollo. La estrategia táctica para lograrlo es fortalecer grupos sociales como las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas, debido a que son los que tienen menos voz en cuestiones políticas, sociales, económicas y ambientales (Bosch et al., 2020).

Si bien estos documentos y/o conferencias fueron de los primeros en abordar el DS, desde años previos nacieron corrientes que consolidaron comunidades científicas, filosóficas y económicas. Los pioneros economistas del DS, tales como David Ricardo y Thomas Malthus, comenzaron a preocuparse por las condiciones ambientales del planeta Tierra y cómo estas podrían verse afectadas por satisfacer las necesidades del ser humano. Dicha afectación se deriva, principalmente, de un incremento exponencial de la población, que se prevenía excedería la capacidad de la Tierra para sobreponerse al uso indiscriminado de recursos naturales (Vela Sampetro, 2016).

Una de las primeras organizaciones que se creó con el objetivo de promover un crecimiento y desarrollo económico sostenible para la humanidad fue el Club de Roma, en 1968. Cuatro años más tarde, dicho Club publica el informe intitulado “Los límites del crecimiento”, en el que se reportan una serie de simulaciones sobre la evolución y el crecimiento de la población humana, y cómo este crecimiento se traduce en una explotación de los recursos naturales con proyecciones al año 2100 (Aznar y Barrón, 2017). En 1972, se llevó a cabo en Estocolmo la Conferencia sobre el Medio Humano de las Naciones Unidas, en la que se puso en tela de juicio la preocupación de las naciones por la problemática ambiental global, principalmente por la contaminación del aire, el agua y la tierra. Ser naciones sostenibles es una responsabilidad que recae en las acciones de los tomadores de decisión, el sector industrial y la población en general; es decir, es un factor netamente humanitario (De Prada, 1972).

De acuerdo con Villareal Peralta y Zayas-Pérez (2021), el DH busca la prosperidad de la humanidad sin enfocarse únicamente en el PIB, el ingreso monetario o la capacidad de consumo de los habitantes. El DH únicamente se logrará si las naciones son solidarias, si se vinculan y participan entre sí las personas y comunidades, tomando en cuenta la capacidad que tiene el planeta Tierra para regenerar de manera sostenible sus recursos bióticos y abióticos. “El imperativo ecológico es claro y cruel: o se salva la naturaleza o los humanos morirán” (Arias, 2014)

Hasta este punto se ha realizado una reseña histórica sobre el origen del DS. Sin embargo, es importante mencionar cuándo convergen el DH y el DS para dar origen al DHS. En la publicación del Informe Mundial sobre Desarrollo Humano de 1992, capítulo uno, se incluye un subtema que lleva como título “Desarrollo Humano Sostenible”. En este apartado no se define como tal el DHS, más bien, se retoma la definición de DS dada en el Informe Brundtland (1987); teniendo en cuenta que es la humanidad la que debe alcanzar el desarrollo (Naredo, 1996). Sin embargo, el componente ambiental en el primer informe del PNUD (1990) no era un fac-

tor de alta jerarquía para las naciones, ya que menciona “lo que hay que proteger son las oportunidades futuras de los hombres, no las de los árboles”.

Es hasta el informe del PNUD de 1994 en el que se refiere al DHS como el desarrollo que no solo busca un crecimiento económico, sino que debe repartir equitativamente sus beneficios; que permita la regeneración del ambiente en lugar de destruirlo y que potencie la autonomía de las personas en lugar de marginarlas (PNUD, 1994). De acuerdo con Oliveras (2014), el DHS tiene como objetivo principal conseguir que los países en desarrollo, así como los más pobres, alcancen condiciones de bienestar más altas sin agotar su capital natural. Adicionalmente, es prioritario que los países ricos e industrializados busquen resituarse dentro del cuadrante de la sostenibilidad.

Posteriormente surgen más conceptualizaciones sobre el DHS, que concluyen que el DHS es asequible si la economía, la ecología y la sociedad trabajan en conjunto a través de medidas y políticas públicas ejercidas de forma expedita. Cabe resaltar que los tres pilares o dimensiones del DHS (economía, ecología y sociedad) tienen su origen en el programa Agenda 21, que se derivó de la Conferencia de la ONU sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en 1992 (Bustos Flores y Chacón Parra, 2009). En dicho programa se decreta que ninguna dimensión debe predominar sobre la otra para lograr el DHS (Reyes Pontet, 2023, Terrazas Gómez et al, 2020).

## DIMENSIONES DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

Después de hacer la revisión y análisis sobre el origen y evolución del DH, DS y DHS, se reconocen tres dimensiones del DHS para que sea una realidad de las sociedades: social, económico y ecológico. Uno de los primeros documentos en el que se hace referencia a dichas dimensiones es la Agenda 21; más tarde, en 2001, en el Consejo Europeo de Gotemburgo, la presidente en turno, Nicole Fontaine, recalcó que la Unión Europea buscaba alcanzar el DS bajo el amparo de las tres dimensiones y aseguró que estas deben ser indisociables

y ninguna es más importante que la otra (Artaraz, 2002). La descripción y alcances de las dimensiones se describen a continuación.

### **Dimensión social**

De acuerdo con la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992), los principales elementos para alcanzar el bienestar de la humanidad son la equidad social y la integridad medio ambiental (Antaraz, 2003). Incluso en la reciente creación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), la dimensión social es un pilar necesario para alcanzar 10 de los 17 objetivos (López et al., 2018). Sin embargo, la marcada desigualdad social entre naciones, e incluso a nivel regional, es evidente. Cada país presenta características ambientales y económicas diferentes, lo que conlleva a que se presenten asimetrías sociales tanto espaciales como temporales. Esto es más evidente en países de gran extensión territorial y en vías de desarrollo; por ejemplo, México, Brasil, Colombia, India, Argentina, entre otros (Valenzuela-Morales et al., 2023).

Los primeros informes del PNUD aluden a que la desigualdad social dificulta alcanzar un crecimiento económico equitativo y es una de las causas del deterioro ambiental (Janquilevich, 2012). Esto se debe a que los estratos sociales con más carencias son los que utilizan y degradan su entorno para obtener un beneficio económico (Acosta, 2011). Por su parte, la población de los países desarrollados son los que tienen mayor capacidad de consumo, lo cual repercute en el ambiente, debido a la elevada huella ecológica de los servicios y productos a los que tienen acceso estas poblaciones (Ocampo et al., 2014).

De acuerdo con la investigación de Torras y Boyce (1998), existe correlación entre la desigualdad, los salarios y la contaminación del ambiente; se encontró que el nivel de alfabetización, las libertades civiles, los derechos y obligaciones políticas ayudan a predecir los niveles de contaminación en los países con bajo PIB (Correa Restrepo, 2007). Por otro lado, algunos países de América Latina (Costa Rica, Chile, Argentina y Uruguay) que tienen un menor índice de alfabetización y mayores ingresos per cápita presen-

tan niveles de contaminación menores; la sociedad en estos países demanda una calidad ambiental para vivir sanamente y que, a su vez, esto impacta en el nivel de renta (Escobar, 2015). Estudios e investigaciones como la anterior muestran cómo la dimensión social permea las dimensiones económica y ambiental (Rosas et al., 2021). Por ello, es de gran importancia analizar y determinar las características de la sociedad que limitan o potencian el DHS.

### **Dimensión económica**

Esta dimensión ha retomado relevancia debido a las crisis económicas que se han presentado de manera colectiva en los países desarrollados y que han repercutido en los países en vías de desarrollo (Dozo Mougán, 2022). Dichas crisis han puesto en tela de juicio los modelos de crecimiento económico implementados en nuestro tiempo para lograr el progreso de las naciones (Klikberg, 2003). Adicionalmente, se ha demostrado que el ambiente no produce de forma ilimitada los recursos naturales necesarios para producir un bien o servicio (p. ej.: energía, materias primas, etc.) que se traduce en un ingreso económico.

La estimación de la producción económica o PIB debería deducir los costos de recuperación o rehabilitación del medio ambiente por degradación proveniente de las actividades industriales y económicas que se realizan en cada nación, así como aquellas inducidas por las empresas transnacionales de unos países en otros (Sachs y Vernis, 2015). Economía y ecología tienen la misma raíz griega, *oikos*, que alude a casa u hogar; hasta que ambas no encuentren una sinergia con objetivos comunes, la devastación ambiental será evidente; está en manos de la humanidad hacer posible esta conformidad (Alimonda, 2002).

### **Dimensión ambiental o ecológica**

El balance entre la dimensión económica y ambiental es el más difícil de lograr, ya que el DHS demanda preservar los recursos naturales y permitir que el ambiente se regenere con la cadencia adecuada.

Personas que viven en armonía y en equilibrio con la naturaleza refieren que se encuentran en un estado de bienestar y en equilibrio que no necesitan nada más (Conde Pardeiro, 2023). Ejemplo de ello se encuentra en los habitantes de la selva lacandona y la selva amazónica, e incluso actualmente se han creado ecoaldeas adonde las personas migran para estar en contacto con la naturaleza y obtener de ella solo lo necesario para vivir. Lo que demuestra que es posible vivir con solo lo necesario, sin la necesidad de estar acumulando más bienes o estar consumiendo sin conciencia.

Cabe aclarar que no se busca que los seres humanos vuelvan a vivir como en la prehistoria, porque incluso en esta época también generaban contaminación del agua, la tierra y el aire (Briones et al., 2019). En menor grado, por supuesto, debido a que había menos habitantes y las actividades que realizaban eran menos perjudiciales para el ambiente, e incluso permitían la regeneración de los recursos naturales en lapsos idóneos (Posso Yepes, 2015). Simplemente se pretende que las personas no confundan calidad de vida con cantidad de consumo, pues durante mucho tiempo, en los informes del PNUD se ha confundido el consumismo con el bienestar de las personas y con crecimiento económico. El consumismo, más bien, habla de una desinformación y una falta de conciencia entre la sociedad que no comprende el impacto ambiental que tiene el consumir y desechar un producto (Rodríguez-Fernández, 2019).

Al final del día es de la naturaleza donde se obtiene los bienes y servicios que hacen próspera a una nación (Romero, 2020). Si se analiza la huella ecológica de cada producto o servicio que tiene al alcance la población tanto de países desarrollados como en vías de desarrollo, se verificará que tal producto o servicio tiene un costo ambiental (López, 2020). La diferencia radica en que muchas veces los habitantes de países desarrollados consumen como si tuvieran a su disposición cinco planetas Tierra para poder renovar los recursos naturales, tal es el caso de Estados Unidos. Recientemente se ha venido hablando de la “economía circular”, la cual debe ser imperativo en todas las naciones, cuyo objetivo principal es que los productos y servicios una vez utilizados vuelvan a ser ocupados en su totalidad

o parcialmente de acuerdo con sus características (González Ordaz y Vargas-Hernández, 2020).

## RESULTADOS

### Visión del desarrollo humano sostenible en los informes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Hasta el momento se han descrito brevemente las bases que dieron origen al DHS, en este apartado se describirá de manera breve cómo se ha integrado el DHS en los informes del PNUD. Cabe mencionar que durante el periodo comprendido entre 2000 y 2010, los informes no detallaron avances o nuevas perspectivas sobre el DHS, lo que dio la pauta para no hacer una descripción de dichos documentos (tabla 2).

Tabla 2. Visión del DHS en los informes del PNUD

Año de publicación	Postura sobre el DHS
Informe sobre desarrollo humano 1990	Se retoma del Informe Brundtland la definición de desarrollo sostenible: "Proceso que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la posibilidad de satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras". Además, asevera que los estratos sociales más pobres son los que contaminan y degradan más el ambiente con el objetivo de tener un mínimo ingreso económico (PNUD, 1990).
Informe sobre desarrollo humano 1991	Establece que el desarrollo debe ser sostenible en todos los sectores: el financiero, el social, demográfica y ambientalmente hablando. Sin embargo, en el documento se alude que el desarrollo debe estar centrado en las personas y la economía: "Son las oportunidades de las personas las que deben protegerse, no las de los árboles; si las personas están desprotegidas, los árboles no tendrán quien los cuide (PNUD, 1991).
Informe sobre desarrollo humano 1992	Es el primer informe en el que se vislumbra que el consumo al cual están acostumbrados la minoría más pudiente ha conllevado a la pérdida de bosques, especies, la contaminación de ríos, lagos y océanos, la acumulación de gases de invernadero y el agotamiento del ozono (PNUD, 1992).

*Continúa...*

Informe sobre desarrollo humano 1993	Enfatiza que se requieren cinco pilares para un nuevo orden mundial centrado en el pueblo; uno de esos pilares hace referencia al DHS. Se identifica que la presunta disyuntiva entre crecimiento económico y el sostenimiento del ambiente es falsa y peligrosa. Además, se entrevé que el modelo de crecimiento económico que se ha seguido hasta el momento ha llevado al despilfarro de recursos naturales tanto en las naciones ricas como en las pobres (PNUD, 1993).
Informe sobre desarrollo humano 1994	Se hace referencia a que un verdadero desarrollo humano sostenible es el desarrollo que no solo suscita un crecimiento económico, sino que también distribuye equitativamente sus beneficios; que regenera el medio ambiente en lugar de destruirlo; que fomenta la autonomía de las personas en lugar de marginarlas (PNUD, 1994).
Informe sobre desarrollo humano 1995	Resalta el papel de la mujer y alude a que son la clave para alcanzar el DHS. Al ser el género que organiza, administra y cuida los recursos en su hogar, característica que se puede extrapolar en cuanto a la gestión, cuidado y preservación del ambiente. En este informe se destaca que la equidad tanto en una misma generación como entre distintas generaciones es necesaria para alcanzar un desarrollo humano sostenible (PNUD, 1995).
Informe sobre desarrollo humano 1996	Resalta la importancia de que el DHS ya no se centra en medir el progreso humano mediante el mero crecimiento económico; al contrario, es preciso que se centre en el ser humano, que sea distribuido equitativamente y que sea sostenible social y ecológicamente. Es decir, tener un mayor control de natalidad y mayor cuidado y preservación de recursos naturales (PNUD, 1996).
Informe sobre desarrollo humano 1997	Se establece que es necesario el desarrollo de tecnología verde que permita optimizar los recursos naturales de manera eficiente para eliminar el uso de combustibles fósiles por el alto grado de contaminación que generan, además de que ser recursos finitos. Esta revolución verde debe estar accesible principalmente para las comunidades más marginadas (PNUD, 1997).
Informe sobre desarrollo humano 1998	Se centra en los patrones de consumo, aseverando que debe haber un cambio en los patrones del consumismo, de lo contrario no se logrará un DHS. Debido a que la forma en la que las poblaciones adquieren los bienes o servicios está socavando con las perspectivas del DHS, por lo que se busca que dichos patrones sean más sostenibles para no comprometer los recursos de las generaciones futuras (PNUD, 1998).

*Continúa...*

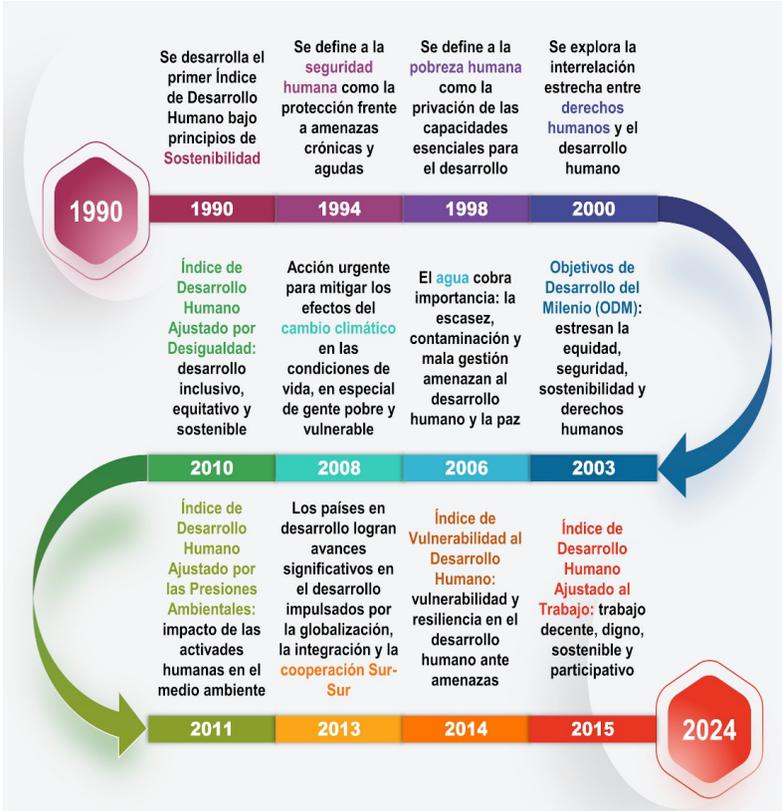
Informe sobre desarrollo humano 1999	Este informe se centra en que se deben adoptar prácticas de agricultura sostenible, pues hasta el momento, la forma de obtención de los alimentos ha ido deteriorando la calidad del suelo. Lo anterior es un factor clave para lograr un DHS, pues impacta directamente sobre la salud de las personas (PNUD, 1999).
Informe sobre desarrollo humano 2000	Refiere que es responsabilidad de los tomadores de decisiones de cada nación asegurar una atmósfera económica propicia, un progreso personal adecuado para todos los habitantes, pero principalmente para los más pobres, así como velar por sus derechos humanos y que igualmente se establezcan medidas para asegurar el uso racional de los recursos ambientales. Lo anterior solo será garantizado mediante políticas públicas apropiadas que incorporen compromisos y metas en todos los niveles (PNUD, 2000).
Informe sobre desarrollo humano 2010	Hace referencia a que es posible tener un Índice de Desarrollo Humano (IDH) elevado y ser un país ambientalmente insostenible, y viceversa. Como el caso de muchas potencias; ejemplo de ello Estados Unidos, país que año tras año tiene uno de los mejores promedios de IDH, pero que ambientalmente gasta recursos naturales como si existieran 5 planetas Tierra. De ahí la importancia de buscar/establecer otros indicadores que midan el DHS y no solo utilizar el IDH (PNUD, 2010).
Informe sobre desarrollo humano 2011	Enfatiza que se debe haber prudencia en la gestión del ambiente y de los recursos naturales básicos para ampliar las oportunidades de los más desfavorecidos, pues son ellos quienes se verán más afectados por la crisis ambiental que se comienza a vislumbrar. Por lo tanto, se debe dar herramientas a los sectores más desfavorecidos y buscar ser resilientes ante dicha crisis (PNUD, 2011).
Informe sobre desarrollo humano 2013	Para lograr el tan anhelado DHS es preciso la participación de todas las personas en todos los niveles; de esta manera, podrán opinar y actuar ante las problemáticas y oportunidades que tengan a nivel regional y local y que posteriormente impactarán en lo nacional (PNUD, 2013).
Informe sobre desarrollo humano 2014	Es necesario identificar sociedades, economías y recursos naturales vulnerables ante los problemas sociales, económicos y ambientales que están presentes en cada nación con la finalidad de establecer medidas de resiliencia. De esta manera, se estaría apostando por un DHS al considerar las tres dimensiones y las problemáticas presentes en cada una de ellas (PNUD, 2014).

*Continúa...*

Informe sobre desarrollo humano 2015	Se centra en el trabajo sostenible, que tiene relación con el objetivo de desarrollo sostenible 8; que insiste de forma explícita en el trabajo para promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todos (PNUD, 2015).
Informe sobre desarrollo humano 2016	Enfatiza que el desarrollo sostenible es una cuestión de justicia social. Está relacionado con la equidad intergeneracional y las libertades de las generaciones futuras y de las presentes. Así, el enfoque de desarrollo humano considera que la sostenibilidad es una cuestión de equidad distributiva, tanto dentro de cada generación como entre ellas (PNUD, 2016).
Informe sobre desarrollo humano 2018	Señala que para que el desarrollo humano sea realmente sostenible, el mundo debe descartar los enfoques adoptados tradicionalmente y adoptar pautas de producción y consumo sostenibles. Lo anterior puede ser medido a través del índice de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el cual están establecidas las metodologías para medir dichos Objetivos y determinar si realmente son países con un gran DHS (PNUD, 2018).
Informe sobre desarrollo humano 2019	Enfatiza que existe una desigualdad y una crisis climática, que son problemas interrelacionados, desde las emisiones y los efectos hasta las políticas y la resiliencia. Los países con mayor grado de desarrollo humano presentan generalmente mayores emisiones de carbono por persona y tienen una huella ecológica más profunda. Lo que agravará los problemas ambientales principalmente y que impactará en la estabilidad económica y social de los países (PNUD, 2019).
Informe sobre desarrollo humano 2020	Es importante considerar que para alcanzar el DHS es preciso considerar la diversidad de contextos biogeofísicos, socioeconómicos y éticos y sus posibles combinaciones, lo cual indica claramente que no existe una solución milagrosa, un único futuro sostenible ni una transformación capaces de guiar a toda la humanidad. Cada visión debe adaptarse a las escalas adecuadas de las dinámicas biogeofísicas, los procesos socioeconómicos y las consideraciones éticas (PNUD, 2020).
Informe sobre desarrollo humano 2021-2022	El Antropoceno representa un complejo conjunto de crisis de un tipo al que la humanidad no se había enfrentado antes. El impacto humano en el planeta y los sistemas económicos y sociales insostenibles prácticamente garantizan problemas ambientales y sociales en el futuro previsible. Todos los sistemas políticos experimentarán sus efectos durante las próximas generaciones (PNUD, 2021).

Fuente: elaboración propia.

Después de hacer la revisión y destacar la visión del DHS en los informes del PNUD, se construyó una línea del tiempo, destacando los informes en los que el componente sostenible representa un punto clave para mejorar como sociedad (figura 2).



Fuente: elaboración propia.

Figura 2. Componente sostenible en los informes del PNUD

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La revisión histórica del desarrollo humano sostenible en los informes del PNUD muestra cómo este concepto ha ido evolucionando y adaptándose a los cambios y desafíos del mundo. A partir de los Informes se puede observar cómo el PNUD ha abordado tres

dimensiones: la económica, la social y la ambiental; estas son interdependientes y se influyen mutuamente, por lo que el desarrollo humano sostenible requiere de un enfoque integrado y equilibrado que las considere a todas. Al considerar estas dimensiones, los informes engloban temas tales como la seguridad, la pobreza, los derechos humanos, los objetivos del milenio, el agua, el cambio climático, la desigualdad, la sostenibilidad, la vulnerabilidad, el trabajo, la inclusión, entre otros. Estos temas reflejan las preocupaciones y las prioridades de la comunidad internacional, así como las demandas y las aspiraciones de las personas. A continuación, se presenta una breve discusión de resultados de la revisión histórica desde cada dimensión.

Desde la *dimensión ambiental*, el desarrollo humano sostenible implica que las personas puedan vivir en un entorno saludable, seguro y diverso, que les provea de los recursos y los servicios ecosistémicos que sustentan su vida y su bienestar. Sin embargo, el desarrollo humano no es neutro ni inocuo, sino que tiene efectos y consecuencias sobre el medio ambiente, que pueden ser positivos o negativos. Por ello, el PNUD ha abordado diferentes temas y aspectos ambientales del desarrollo humano, por ejemplo, el agua, el cambio climático, la sostenibilidad y la resiliencia. Estos aspectos por destacar representan los riesgos y las oportunidades que el medio ambiente plantea para el desarrollo humano, así como las responsabilidades y los compromisos que este implica. Asimismo, el PNUD ha propuesto medidas e indicadores que incorporan la dimensión ambiental al desarrollo humano, como el Índice de Desarrollo Humano Ajustado por las Presiones Ambientales, que refleja el impacto de las actividades humanas sobre el medio ambiente. También ha sugerido políticas y estrategias para promover un desarrollo humano más respetuoso con el medio ambiente, que incluyen la mejora de la gestión y el uso de los recursos naturales, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la adaptación a los efectos del cambio climático, y la transición hacia una economía verde y baja en carbono.

La *dimensión económica* en el desarrollo humano sostenible significa que las personas puedan acceder a los recursos, los ingresos y las oportunidades económicas que les permitan satisfacer sus necesidades básicas y mejorar su calidad de vida. Sin embargo, el desarrollo económico no es un fin en sí mismo, sino un medio para el desarrollo humano. Por lo tanto, el PNUD ha propuesto medidas e indicadores que van más allá del ingreso per cápita, como el Índice de Desarrollo Humano, el Índice de Desarrollo Humano Ajustado por la Desigualdad, el Índice de Desarrollo Humano Ajustado por el Trabajo y el Índice de Vulnerabilidad al Desarrollo Humano. Estas medidas e indicadores buscan captar el valor agregado del desarrollo económico al desarrollo humano, así como las pérdidas y los impactos que este puede generar. Asimismo, el PNUD ha sugerido políticas y estrategias para promover un desarrollo económico más inclusivo, equitativo y sostenible, que incluyen la protección de los derechos laborales, la mejora de la calidad y la productividad del trabajo, la diversificación de las formas y los sectores de trabajo, la ampliación de la seguridad social, la transición hacia una economía verde y baja en carbono, y la movilización de la financiación y la cooperación para el desarrollo humano.

De acuerdo con la *dimensión social*, el desarrollo humano sostenible conlleva que las personas puedan disfrutar de los servicios, los derechos y las oportunidades sociales que les permitan desarrollar sus capacidades y potencialidades, así como participar activamente en la vida política, cultural y comunitaria. Sin embargo, el desarrollo social no es homogéneo ni automático, sino que depende de las condiciones y las estructuras sociales que lo favorecen o lo obstaculizan. Por ello, el PNUD ha abordado diferentes temas y aspectos sociales del desarrollo humano, tales como la seguridad, la pobreza, los derechos humanos, los objetivos del milenio, la desigualdad, el ascenso del Sur, la vulnerabilidad y la inclusión. Estos temas reflejan las preocupaciones y las prioridades de la comunidad internacional, así como las demandas y las aspiraciones de las personas. Asimismo, el PNUD ha propuesto políticas y estrategias para promover un desarrollo social más justo, democrático y solidario,

que incluyen el fortalecimiento de la gobernabilidad, la protección de los derechos humanos, la reducción de la pobreza y la desigualdad, la promoción de la igualdad de género, el fortalecimiento de la capacidad de recuperación, la ampliación de la voz y la agencia, y la consolidación de la cooperación regional y global.

## CONCLUSIONES

- La revisión histórica del desarrollo humano sostenible en los informes del PNUD muestra la riqueza y la relevancia de este concepto para entender y mejorar las condiciones de vida y las opciones de las personas, tanto en el presente como en el futuro. El desarrollo humano sostenible es un enfoque holístico e integrado que reconoce la interdependencia entre las dimensiones económica, social, ambiental y política del desarrollo, y que busca el bienestar de todas las personas y del planeta. El desarrollo humano sostenible es, en definitiva, un desafío y una oportunidad para construir un mundo más justo, más próspero y pacífico.
- Después de la revisión histórica sobre el origen y evolución del DHS, se podría afirmar que las conferencias, cumbres y reuniones internacionales entre gobernantes de las naciones e informes de diferentes instancias nacionales e internacionales no han logrado objetivos comunes para que todos los países alcancen el DHS. Se sigue apostando por el crecimiento particular de cada nación, sin pensar que la degradación ambiental, el progreso económico y el bienestar de la población están interrelacionados; y que no importa si hay naciones con un gran nivel de DHS, los desastres naturales no distinguirán entre indicador y será igualmente devastador que para naciones con un bajo nivel de DHS. Aunque cabe destacar que países con gran DHS tendrán más herramientas sociales, económicas y ambientales para hacerle frente y ser resilientes ante la crisis climática.
- Los informes, cumbres e incluso los Objetivos del Desarrollo Sostenible son herramientas que hasta el momento mencionan

qué deben hacer las naciones para ser más sostenibles, pero carecen de metodologías útiles para todas las naciones y que lleven de la mano a los tomadores de las decisiones para indicar qué y cómo se debe hacer para construir comunidades más sostenibles, reducir la pobreza, eliminar el hambre, educación de calidad para todos, entre otros objetivos.

- Debe existir información sobre el impacto que tienen las decisiones que toma cada sector: sociedad, empresarios, gobiernos y academia que genere corresponsabilidad y trabajo articulado entre todos estos sectores para alcanzar el tan anhelado DHS. Si bien ya existen varios documentos e informes que muestran los impactos de decisiones erróneas, ahora resta no solo preocuparse, sino que se lleven a cabo acciones a todos los niveles para mitigar la degradación ambiental consecuencia de la necesidad de alcanzar un mejor crecimiento económico y bienestar de las personas.
- El DHS se creó con la necesidad de buscar un cambio de paradigma en lo que respecta al crecimiento económico, bienestar social y cuidado del ambiente. Ese cambio refiere más que nada a un cambio de principios y valores en la humanidad, proceso dinámico que requerirá bastante tiempo si no se toman medidas, principalmente proactivas.

## REFERENCIAS

- Acosta, A. (2011). Los derechos de la naturaleza: una lectura sobre el derecho a la existencia. En A. Acosta y E. Martínez (Comps.), *La naturaleza con derechos: de la filosofía a la política* (pp. 255-288).
- Aguilar Salmerón, G. D. L. C. (2018). Desarrollo Humano y Creatividad. Una aproximación humanística. *El artista*, 15.
- Alimonda, H. (2002). *Ecología política: naturaleza, sociedad y utopía*. Clacso.
- Artaraz, M. (2002). Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible. *Ecosistemas*, 11(2).

- Artaraz M. (2003). *Hacia una economía sostenible: interpretaciones, teorías e indicadores de desarrollo sostenible*.
- Arias Lera, A. (2014). *Desarrollo humano sostenible*.
- Ávila, P. Z. (2018). La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la humanidad. *Tabula rasa*, 28, 409-423.
- Aznar, P. y Barrón, A. (2017). El desarrollo humano sostenible: un compromiso educativo. *Teoría de la Educación*, 29(1), 22-53.
- Bosch, M. J. O. y Jiménez, S. N. A. (2020). La dimensión ambiental del desarrollo local desde el paradigma de la sostenibilidad. *DELOS: Desarrollo Local Sostenible*, 13(37), 16.
- Bustos Flores, C. y Chacón Parra, G. B. (2009). El desarrollo sostenible y la agenda 21. *Telos*, 11(2), 164-181.
- Briones, C., Lanata, J. L. y Monjeau, A. (2019). El futuro del Antropoceno. *Utopía y praxis latinoamericana*, 24(84), 21-31.
- Brundtland, G. (1987). El desarrollo sostenible. *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo. Asamblea General de las Naciones Unidas*. <https://desarrollosostenible.wordpress.com/2006/09/27/informe-brundtland>.
- Caride Gómez, J. A. (2017). Educación social, derechos humanos y sostenibilidad en el desarrollo comunitario. *Teoría de la Educación: Revista Interuniversitaria*, 29 (1), 2017, 245-272.
- Correa Restrepo, F. (2007). Crecimiento económico, desigualdad social y medio ambiente: evidencia empírica para América Latina. *Revista Ingenierías Universidad de Medellín*, 6(10), 12-30.
- Correa Restrepo, F. (2021). *Los medios para el desarrollo humano: Ética y dianoética del desarrollo*.
- Conde Pardeiro, M. (2023). *Relación entre el IDH y el IDHP: hacia un índice de desarrollo humano más sostenible*.
- Chacón Garma, E. A., Santos Valencia, R. A. y Morales González, M. A. (2019). ¿Sostenible o sustentable? De la moda a la conveniencia.
- De Prada, V. R. R. V. (1972). La conferencia de Estocolmo sobre el medio ambiente. *Revista de administración pública*, 68, 381-404.
- Delgado, R. (2006). El desarrollo humano: un panorama en permanente transformación. *Tendencias y retos*, 1(11), 97-115.
- Desarrollo humano, Informe (1990).

- Dozo Mougán, I. (2022). *Protección laboral mínima de los trabajadores migrantes en el orden público internacional* [Doctoral dissertation, Derecho público especial].
- Escobar, E. C. (2015). Panorama regional del desarrollo sostenible en América Latina. *Luna Azul*, 40, 195-212.
- Fernández, L. y Gutiérrez, M. (2013). Bienestar social, económico y ambiental para las presentes y futuras generaciones. *Información tecnológica*, 24(2), 121-130.
- Franco Velásquez, J. M. y Raigoza Jiménez, E. A. (2017). *Cuestionamiento al concepto de desarrollo sostenible tomando como ejemplo la hidroeléctrica el quimbo* [Doctoral dissertation, Corporación Universitaria de Sabaneta, Unisabaneta].
- González Ordaz, G. I. y Vargas-Hernández, J. G. (2017). La economía circular como factor de la responsabilidad social. *Economía coyuntural*, 2(3), 105-130.
- Guimaraes, R. (1992). El discreto encanto de la cumbre de la tierra. Evaluación impresionista de Río. *Nueva Sociedad*, 122, 86-103.
- Gudynas, E. (2015). *Derechos de la naturaleza: ética biocéntrica y políticas ambientales*. Abya-Yala.
- Gligo, N., Rofman, A. B., Sunkel, O., Tomassini, L., Wolfe, M., Durán de la Fuente, H. y Villamil, J. J. (1979). *Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina: borrador de informe global*.
- Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture [IICA]. (1993). *Agricultura y desarrollo sostenible en la Tercera Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno*. IICA Biblioteca Venezuela.
- Informe sobre Desarrollo Humano, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2020). *La próxima frontera. El desarrollo humano y el Antropoceno*. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/global-report-document/hdr2020spinformesobredesarrollohumano2020.pdf>
- Iturralde Durán, C. (2019). Los paradigmas del desarrollo y su evolución: Del enfoque económico al multidisciplinario. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 9(17), 7-23.
- Jankilevich, S. (2012). Las cumbres mundiales sobre el ambiente Estocolmo, Río y Johannesburgo 30 años de Historia Ambiental.

- Kliksberg, B. (2003). Hacia una nueva visión de la política social en América Latina: desmontando mitos. *Ciencia y Cultura*, 12, 9-34.
- Larrouyet, M. C. (2015). Desarrollo sustentable. Origen, evolución y su implementación para el cuidado del planeta [Trabajo final integrador, Universidad Nacional de Quilmes]. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/154>
- Leff, E. (2010). Imaginarios sociales y sustentabilidad. *Cultura y representaciones sociales*, 5(9), 42-121.
- López, I., Arriaga, A. y Pardo Buendía, M. (2018). La dimensión social del concepto de desarrollo sostenible: ¿La eterna olvidada? *Revista Española de Sociología*, 27(1), 25-41.
- López, I. G. (2020). *Desarrollo sostenible*. Elearning.
- Lozano, R. y Llanos, M. (2014). Contaminación ambiental y sus efectos en la salud humana. *Revista de Salud Ambiental*, 14(1), 45-58.
- Macagnan, C. B. (2013). Teoría institucional: escrito teórico sobre los protagonistas de la escuela institucionalista de economía (Institutional Theory: A Review of the Main Representatives of the Institutional School of Economics). *BASE. Revista de Administração e Contabilidade da Unisinos*, 10(2), 130-141.
- Márquez, L. E., Vasallo, Y., Cuetara, L. M. y Sablon, N. (2019). Sistema de indicadores para la sostenibilidad en comunidades rurales del Ecuador en el marco de la Agenda 21 Local. *Revista Espacios*, 40(18).
- Merlinsky, G. (2021). *Toda ecología es política: Las luchas por el derecho al ambiente en busca de alternativas de mundos*. Siglo XXI Editores.
- Naredo, J. M. (1996). Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible. *Documentación social*, 102, 129-147.
- Ocampo, S. D., Perdomo-Ortiz, J. y Castaño, L. E. V. (2014). El concepto de consumo socialmente responsable y su medición. Una revisión de la literatura. *Estudios gerenciales*, 30(132), 287-300.
- Oliveras, I. (2014). dCIDOB 100. 1983-2006: nuevos tiempos, nuevas miradas. *Science*, 314(5.800), 787-790.
- Pérez, J. (2009). Estrategias para la conciencia ambiental: un análisis comparativo. *Revista Internacional de Ciencias Ambientales*, 25(2), 123-136.

- Pérez-Vega, A., Regil García, H. H. y Mas, J. F. (2020). Degradación ambiental por procesos de cambios de uso y cubierta del suelo desde una perspectiva espacial en el estado de Guanajuato, México. *Investigaciones geográficas*, 103, e60150. <https://doi.org/10.14350/rig.60150>
- Posso Yépez, M. Á. (2015). Regeneración y puesta en valor turístico del patrimonio industrial. *Fábrica Textil de Imbabura, del cantón Antonio Ante (Ecuador)* [Doctoral dissertation].
- Ramírez Treviño, A., Sánchez Núñez, J. M. y García Camacho, A. (2003). El desarrollo sustentable: interpretación y análisis.
- Rapoport, M. y Guiñazú, S. (2016). Raúl Prebisch: Historia, pensamiento y vigencia de la teoría de la transformación para el desarrollo de América Latina. (Raul Prebisch: History, Thought and Validity of the Theory of Transformation for Latin America Development). *Raul Prebisch: History, Thought and Validity of the Theory of Transformation for Latin America Development* (August 31, 2016). *tiempo&economía*, 3(2), 55-77.
- Reyes Pontet, M. D. (2023). Sostenibilidad ambiental y calidad institucional: interacciones. *Desarrollo y Sociedad*, 95, 45-90.
- Rivera-Hernández, J. E., Blanco-Orozco, N. V., Alcántara-Salinas, G., Houbron, E. P. y Pérez-Sato, J. A. (2017). ¿Desarrollo sostenible o sustentable? La controversia de un concepto. *Posgrado y Sociedad. Revista Electrónica del Sistema de Estudios de Posgrado*, 15(1), 57-67.
- Rendón Acevedo, J. A. (2007). El desarrollo humano sostenible: ¿un concepto para las transformaciones? *Equidad y desarrollo*, 1(7), 111-129.
- Romero, J. (2020). La herencia del experimento neoliberal. *El trimestre económico*, 87(345), 13-49.
- Rosales, M. (2017). El desarrollo humano: una propuesta para su medición. *Aldea mundo*, 22(43), 65-75.
- Rosas, M. D. L. Á. C., de Anda Montaña, R. E., Escárrega, D. R. y Muñoz, A. V. (2021). La dimensión medioambiental de la responsabilidad social empresarial: Revisión de literatura. *RILCO DS: Revista de Desarrollo sustentable, Negocios, Emprendimiento y Educación*, 3(17), 8.

- Rodríguez-Fernández, L. (2019). Desinformación: retos profesionales para el sector de la comunicación. *Profesional de la información/Information Professional*, 28(3).
- Sachs, J. D. y Vernis, R. V. (2015). *La era del desarrollo sostenible*. Deusto.
- Sánchez, T. A. (2022). *Dos ensayos sobre ecologismo*. Dykinson.
- Sustentable, R. A. E. (2014). *Diccionario de la lengua española*.
- Terrazas Gómez, A., Hernández Rodríguez, A. y Ojeda Barrios, D. (2020). *Enfoques y amenazas del desarrollo sustentable*.
- Torras, M. y Boyce, J. K. (1998). Income, inequality, and pollution: a reassessment of the environmental Kuznets curve. *Ecological economics*, 25(2), 147-160.
- United Nations Development Programme [UNDP]. (1990). *Human Development Report 1990: Concept and Measurement of Human Development*. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr1990escompletonostats.pdf>
- United Nations Development Programme [UNDP]. (1991). Human Development Report 1991: *Financing Human Development*. <https://mapa.do.undp.org/files/publications/Informe%20sobre%20Desarrollo%20Humano%201991.pdf>
- United Nations Development Programme [UNDP]. (1992). *Human Development Report 1992: Global Dimensions of Human Development*. New York. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr1992escompletonostats.pdf>
- United Nations Development Programme [UNDP]. (1993). Human Development Report 1993: *People's Participation*. <https://mapa.do.undp.org/files/publications/Informe%20sobre%20Desarrollo%20Humano%201993.pdf>
- United Nations Development Programme [UNDP]. (1994). *Human Development Report 1994: New Dimensions of Human Security*. New York. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr1994escompletonostats.pdf>
- United Nations Development Programme [UNDP]. (1995). *Human Development Report 1995: Gender and Human Development*. New York. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr1995escompletonostats.pdf>

- United Nations Development Programme [UNDP]. (1996). *Human Development Report 1996: Economic Growth and Human Development*. New York. <https://mapa.do.undp.org/files/publications/Informe%20sobre%20Desarrollo%20Humano%201996.pdf>
- United Nations Development Programme [UNDP]. (1997). *Human Development Report 1997: Human Development to Eradicate Poverty*. New York. <https://derechoalaconsulta.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/02/pnud-informe-1997-versic3b3n-integral.pdf>
- United Nations Development Programme [UNDP]. (1998). *Human Development Report 1998: Consumption for Human Development*. New York. <https://hdr.undp.org/content/human-development-report-1998>
- United Nations Development Programme [UNDP]. (1999). *Human Development Report 1999: Globalization with a Human Face*. New York. <https://hdr.undp.org/content/human-development-report-1999>
- United Nations Development Programme [UNDP]. (2000). *Human Development Report 2000: Human Development for Everyone*. <https://mapa.do.undp.org/files/publications/Informe%20sobre%20Desarrollo%20Humano%202000.pdf>
- United Nations Development Programme [UNDP]. (2010). *Human Development Report 2010: The Real Wealth of Nations: Pathways to Human Development*. [https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/HDR\\_2010\\_SP\\_Complete\\_reprint.pdf](https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/HDR_2010_SP_Complete_reprint.pdf)
- United Nations Development Programme [UNDP]. (2011). *Human Development Report 2011: Sustainability and Equity: A Better Future for All*. [https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/es/HDR\\_2011\\_ES\\_Complete.pdf](https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/es/HDR_2011_ES_Complete.pdf)
- United Nations Development Programme [UNDP]. (2012). *Informe Anual 2012: El Futuro Sostenible que Deseamos*. <https://www.undp.org/es/publicaciones/informe-anual-2012-el-futuro-sostenible-que-queremos>
- United Nations Development Programme [UNDP]. (2013). *Human Development Report 2013: The Rise of the South: Human Progress in a Diverse World*. <https://hdr.undp.org/system/files/>

- documents/informe-sobre-desarrollo-humano-2013-espanol.  
informe-sobre-desarrollo-humano-2013-espanol
- United Nations Development Programme [UNDP]. (2014). *Informe sobre Desarrollo Humano 2014: Sostener el Progreso Humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*. [https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/sv/hdr\\_2014\\_es.pdf](https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/sv/hdr_2014_es.pdf)
- United Nations Development Programme [UNDP]. (2015). *Informe sobre Desarrollo Humano 2015: Trabajo al servicio del Desarrollo Humano*. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2015reportsp.pdf>
- Valenzuela-Morales, G. Y., Hernández-Téllez, M., Fonseca-Ortiz, C. R., Gómez-Albores, M. A., Esquivel-Ocadiz, A., Arévalo-Mejía, R., ... & Mastachi-Loza, C. A. (2023). Climatic and socioeconomic regionalization of the meteorological drought in Mexico using a predictive algorithm. *Natural Hazards*, 117(2), 1381-1403.
- Vales, M. E. H., Domínguez, M. D. C. A., Herrera, V. E. H. y Cudeiro, Y. A. (2012). Los actores sociales y su rol ante los procesos del desarrollo sostenible a nivel local. *Observatorio iberoamericano del desarrollo local y la economía social*, 12.
- Vela Sampedro, D. M. (2016). Plan de Desarrollo Sustentable de la actividad turística cantonal, planificado desde el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza.
- Villareal Peralta, E. M. y Zayas-Pérez, F. (2021). Desarrollo humano y Educación: una perspectiva de la educación enfocada al desarrollo humano. *Vértice universitario*, 23(90), 28-39.